



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

ACTA N°_{21.2.1.1} - 523

SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

PRESIDENTE : H.C. FABIO ALONSO ARROYAVE BOTERO
SECRETARIO GENERAL : DR. HERBERT LOBATÓN CURREA



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 21.2.1.1- 523
MIÉRCOLES 09 DE NOVIEMBRE DE 2022
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

2/12

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI

ACTA N° 21.2.1.1- 523

SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

HORA	: Siendo las 9:30 am inicia la plenaria
FECHA	: Miércoles 09 de noviembre de 2022
LUGAR	: Hemiciclo
PRESIDENTE	: H.C. FABIO ALONSO ARROYAVE BOTERO
SECRETARIO	: Dr. HERBERT LOBATÓN CURREA

EL PRESIDENTE: -Realiza un saludo general y solicita llamar a lista para iniciar la sesión plenaria-

EL SECRETARIO: -Procede llamar a lista para verificar el quórum de la sesión plenaria ordinaria del día miércoles 09 de noviembre de 2022-

-Ver asistencia en el anexo "FORMATO LLAMADO A LISTA SESIÓN PLENARIA"-

Señor Presidente y concejales, les informo que hay quórum decisorio. A continuación, entonaremos la nota del himno nacional y la nota al himno al municipio de Santiago de Cali Distrito Especial.



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 21.2.1.1- 523
MIÉRCOLES 09 DE NOVIEMBRE DE 2022
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

3/12

-Se escuchan las notas del himno nacional y del himno a Santiago de Cali-

EL PRESIDENTE: Señor secretario, por favor, sírvase leer el orden del día propuesto para el día de hoy.

EL SECRETARIO: -Procede a leer-



ORDEN DEL DÍA

SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

MIÉRCOLES, 09 DE NOVIEMBRE DE 2022

9 - nov - 2022
pn 6 a 22

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM.
2. ENTREGA DE LA MEDALLA SANTIAGO DE CALI EN GRADO CRUZ DE ORO, A LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMFENALCO VALLE DELAGENTE EN SUS 65 AÑOS, SEGÚN PROPOSICIÓN PRESENTADA POR EL HONORABLE CONCEJAL FABIO ALONSO ARROYAVE BOTERO - PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN.
3. EXALTACIÓN DE HONOR AL DOCTOR FELICE GRIMOLDI REBOLLEDO, DIRECTOR GENERAL DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMFENALCO VALLE DELAGENTE, SEGÚN PROPOSICIÓN PRESENTADA POR EL HONORABLE CONCEJAL FABIO ALONSO ARROYAVE BOTERO - PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN.
4. PROPOSICIONES, CONSTANCIAS, COMUNICACIONES, VARIOS.

Señor Presidente, ha sido leído el orden del día.

EL PRESIDENTE: Esta en consideración el orden del día propuesto... anuncio que va a cerrarse la discusión... se cierra la discusión... ¿se aprueba el orden del día?

-Los concejales lo aprueban a pupitrazo-

EL SECRETARIO: Ha sido aprobado, señor Presidente.

EL PRESIDENTE: Siguiendo punto del orden del día.



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 21.2.1.1- 523
MIÉRCOLES 09 DE NOVIEMBRE DE 2022
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

4/12

EL SECRETARIO: -Procede a leer-

2. ENTREGA DE LA MEDALLA SANTIAGO DE CALI EN GRADO CRUZ DE ORO, A LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMFENALCO VALLE DEL AGENTE EN SUS 65 AÑOS, SEGÚN PROPOSICIÓN PRESENTADA POR EL HONORABLE CONCEJAL FABIO ALONSO ARROYAVE BOTERO - PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN.

Señor Presidente, ha sido leído el segundo punto del orden del día para su desarrollo.

EL PRESIDENTE: Quiero que el señor vicepresidente, asuma la Presidencia.

Tiene la palabra el Dr. Fabio Arroyave.

H.C. FABIO ALONSO ARROYAVE BOTERO: Esta Corporación busca en los 65 años de Comfenalco resaltar los logros tan importantes de una entidad tan querida como lo es Comfenalco y en su cabeza, Dr. Felice Grimoldi, también queremos resaltar y exaltar las calidades de su trabajo durante tanto tiempo al frente de esa corporación.

Nosotros tenemos mucho que sentir de Comfenalco porque es parte de la vida de los vallecaucanos, de los colombianos y especialmente, de la vida de los caleños y también es parte de esta Corporación porque nosotros orgullosamente somos muy bien atendidos por ustedes.

He querido ante la Corporación presentar esta solicitud para que exaltemos el cumplimiento de los 65 años y también para que resaltemos los logros realizados por usted al frente de la corporación y esta Corporación aceptó por toda la mayoría que tuviéramos este acto.

Yo quiero, Dr. Felice, felicitarlo a usted y a todo su grupo de consejeros, a todos sus asesores, a todo el personal y trabajadores de Comfenalco Valle, por los logros realizados durante estos 65 años y espero que sean muchos más al frente de esta labor de servirle a la comunidad y a la ciudadanía.

Bienvenido a la Corporación, bienvenido en este momento a esta condecoración y en buena hora, quiero resaltarlo a usted y a su entidad Comfenalco y a todo su grupo de colaboradores como un ejemplo a seguir por todos los caleños, vallecaucanos y colombianos, muchísimas gracias.

EL PRESIDENTE: Quiero invitar al Dr. Duvan Guerrero a que inicie el acto de reconocimiento con la entrega de la medalla Santiago de Cali en grado Cruz de Oro a la Caja de Compensación Familiar Comfenalco... Dr. Duvan, tiene usted el uso de la palabra.



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 21.2.1.1- 523
MIÉRCOLES 09 DE NOVIEMBRE DE 2022
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

5/12

JAIVER DUVAN GUERRERO LENIS - JEFE OFICINA DE COMUNICACIONES Y RELACIONES CORPORATIVAS: Me permito dar lectura a la Resolución No. 524 del año 2022.

-Procede a leer la Resolución No. 524 de 2022, "Por medio de la cual se otorga medalla Santiago de Cali en grado Cruz de Oro a la Caja de Compensación Familiar Comfenalco Valle Delagente en sus 65 años"-

Invito a los concejales presentes en el hemicycle colocarse de pie para mantener el protocolo de condecoración, esta leída la resolución señor Presidente.

-Se hace entrega de la condecoración-

Felicitaciones Comfenalco Valle Delagente en esos 65 años, un aplauso para ustedes, merecido.

EL PRESIDENTE: Siguiendo punto del orden del día, señor secretario.

EL SECRETARIO: -Procede a leer-

3. EXALTACIÓN DE HONOR AL DOCTOR FELICE GRIMOLDI REBOLLEDO, DIRECTOR GENERAL DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMFENALCO VALLE DELAGENTE, SEGÚN PROPOSICIÓN PRESENTADA POR EL HONORABLE CONCEJAL FABIO ALONSO ARROYAVE BOTERO - PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN.

Señor Presidente, ha sido leído el tercer punto del orden del día para su desarrollo.

EL PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra el Dr. Duvan Guerrero.

JAIVER DUVAN GUERRERO LENIS - JEFE OFICINA DE COMUNICACIONES Y RELACIONES CORPORATIVAS: Presentan saludo de agradecimiento al Concejo de Cali los doctores Octavio de Jesús Quintero, John Jairo Narvárez, Gustavo Adolfo Silva, Juan Carlos Londoño y el Dr. Felice Grimoldi, director general de Comfenalco Valle Delagente.

Con su venia señor Presidente, me permito dar lectura a la Resolución No. 525 del año 2022.

-Procede a leer la Resolución No. 525 de 2022, "Por medio de la cual se otorga exaltación de honor al Dr. Felice Grimoldi Rebolledo en reconocimiento a su gestión como director general de la Caja de Compensación Familiar Comfenalco Valle Delagente"-



CONCEJO SANTIAGO DE CALI

Nuevamente, invito a los concejales presentes en el hemicycle colocarse de pie, al Dr. Felice Grimoldi Rebolledo pasar al hemicycle para recibir la exaltación que le hace la Corporación Concejo de Santiago de Cali por su trayectoria como director general de la Caja de Compensación.

-Se hace entrega de la exaltación-

EL PRESIDENTE: Vamos a darle la palabra al Dr. Octavio de Jesús Quintero Presidente de la Junta Directiva de Comfenalco Valle y posteriormente, le daremos la palabra al homenajeado el Dr. Felice Grimoldi... Dr. Octavio de Jesús Quintero tiene usted el uso de la palabra.

OCTAVIO DE JESÚS QUINTERO - PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA DE COMFENALCO VALLE DELAGENTE: Muchas gracias por lo que hacen hoy, en reconocer de Comfenalco Valle Delagente, de la gente por la dignidad del ser humano que es una de las funciones principales de nuestra institución... muchas gracias a todos los concejales por esta iniciativa, a nuestro Presidente y a todos los visitantes por esta oportunidad.

Comfenalco Valle Delagente son 65 años sirviendo en vivienda, en recreación, en salud, en formación para el empleo, en educación, en todas las áreas funcionales y misionales que el Gobierno le tiene asignada a la Caja de Compensación Familiar, son 65 años de trabajo admirable... a todos y cada uno de los funcionarios de la Caja ¡Gracias! Son 65 años gracias a ustedes, a todos sus funcionarios.

Pero, hoy quiero referirme a nuestro director, cuando llegó el Dr. Felice Grimoldi a la Caja hace 35 años y tuvimos el honor de elegirlo director hace 33 años, la Caja de Compensación Comfenalco Valle Delagente era la Caja número 28 del país... y con ese trabajo, profesionalismo, entrega y el sueño de crecer, de hacer patria en una institución al servicio de la comunidad y de la gente, ese sueño lo acompañamos nosotros con un director como es el Dr. Felice Grimoldi Rebolledo, un hombre que ha llevado a la Caja a una posición de honor, es la 7 Caja del país.

Al Dr. Felice Grimoldi, le debemos que logre tener a un equipo humano absolutamente sincronizado en las funciones y tareas, igual que al Consejo Directivo en la actividad que tenemos que hacer todos los días, que es cumplir con nuestro trabajo de servirle a la gente, a nuestros afiliados y a nuestros grupos de interés.

En buena hora el Concejo municipal y recibimos con mucho orgullo este reconocimiento para nuestra Caja, que no es para nosotros, es para nuestros trabajadores, para nuestros colaboradores... para nuestras empresas afiliadas y para los trabajadores que todos los días demandan nuestros servicios.



CONCEJO SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 21.2.1.1- 523
MIÉRCOLES 09 DE NOVIEMBRE DE 2022
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

7/12

Solamente quiero decirles muchas gracias, Dios los bendiga, gracias por este momento tan maravilloso de poder nosotros saludarlos y decirles que Comfenalco sigue trabajando por los mejores temas de esta ciudad que son el empleo, el bienestar, la salud, la recreación, la vivienda y la formación para el trabajo.

Seguiremos cumpliendo nuestra misión con todo el entusiasmo y con toda la fuerza que nos da el espíritu de luchar por esta causa, muchísimas gracias a todos los concejales.

EL PRESIDENTE: En buena hora a todos los directivos, a todos los trabajadores, a todos los funcionarios... y a todos los grupos de interés, Dr. Felice Grimoldi Rebolledo tiene usted el uso de la palabra.

FELICE GRIMOLDI REBOLLEDO - DIRECTOR GENERAL DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMFENALCO VALLE DEL AGENTE: En primer lugar, un saludo muy respetuoso a todos los concejales, a usted señor Presidente Fabio Arroyave Botero, a nuestros queridos y respetado vicepresidente, Mesa Directiva, al señor secretario general, a todos nuestros amigos y amigas y asistentes, a nuestra gran familia Comfenalco Valle Delagente, a nuestro querido Presidente.

Como ya lo decía nuestro Presidente del Consejo Directivo, ustedes han sido muy generosos, les agradecemos desde el fondo del alma este reconocimiento, no solamente para nuestra institución, sino también para la persona que les habla.

Quiero decirles mil y mil gracias, un Dios les pague, muy generosos, y por otra parte también, decirles que este reconocimiento es para la gran familia Comfenalco Valle del Cauca... de quienes componen estas 1.350 personas de lo que es Comfenalco Delagente, compartimos con nuestros queridos y respetados concejales dos características en común, nuestra vocación de servicio, trabajar por la comunidad, trabajar por los menos favorecidos y tratar de que esta patria y en especial, nuestra querida ciudad de Cali, sea cada día más justa, más equitativa.

El propósito que tenemos en la vida es ser útiles, no es tratar de ser importantes, es ser útiles y servir a los demás, hay gente muy necesitada y ustedes las representan en este salón del Concejo distrital de la ciudad de Cali, hay gente que no ha sido privilegiada y que requiere que le brindemos esa mano para poderles ayudar... a que puedan salir adelante.

Sin más preámbulos, de nuevo, desde el fondo del alma, muy generosos, muy queridos cada uno de ustedes, muy respetados concejales, los llevamos en el alma, y gracias también a todas nuestras empresas afiliadas, a todos nuestros trabajadores afiliados... gracias a esa confianza Comfenalco Valle puede tener la oportunidad de servir a la comunidad caleña.



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 21.2.1.1- 523
MIÉRCOLES 09 DE NOVIEMBRE DE 2022
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

8/12

EL PRESIDENTE: En buena hora para usted y su corporación, esperamos que podamos celebrar los 50 años y que podamos compartir los 100 años de Comfenalco, si algún concejal desea hacer el uso de la palabra, sino vamos a pasar al siguiente punto del orden del día.

Muchísimas gracias a todos por acompañarnos en esta ceremonia de reconocimiento a un ilustre servidor de Comfenalco y a una entidad hermosa como lo es Comfenalco... Entonces, vamos a seguir al siguiente punto del orden del día, señor secretario.

EL SECRETARIO: -Procede a leer-

4. PROPOSICIONES, CONSTANCIAS, COMUNICACIONES,
VARIOS.

Señor Presidente, hay una proposición presentada por el concejal Harvy Mosquera... consiste en condecorar a la ministra la Dra. María Isabel Urrutia Ocoró quien marcó un hito en la historia deportiva de Colombia, fue la primera medallista de oro en la participación de Colombia en los Olímpicos, su compromiso con la promoción y fortalecimiento de la cultura Afro del país y su dedicación a los jóvenes promesa del deporte.

Cumple con los requisitos del reglamento interno artículos 197, 198 y 199, por lo tanto, dicha condecoración es viable, para condecorar a la Dra. María Isabel Urrutia ministra del Deporte.

EL PRESIDENTE: Esta en consideración la proposición leída por el secretario... señores concejales, se cierra la discusión... ¿se aprueba?

-Los concejales la aprueban a pupitrazo-

EL SECRETARIO: Ha sido aprobada, señor Presidente.

EL PRESIDENTE: ¿Tiene alguna otra proposición?

EL SECRETARIO: No hay más proposiciones sobre la mesa.

EL PRESIDENTE: El Dr. Roberto, el Dr. Terry Hurtado, la Dra. Ana Leidy, han solicitado el uso de la palabra, una vez terminemos los invito a todos a un compartir que tenemos acá con los invitados, los compañeros del Concejo y los concejales.



CONCEJO SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 21.2.1.1- 523
MIÉRCOLES 09 DE NOVIEMBRE DE 2022
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

9/12

Dr. Roberto, tiene usted el uso de la palabra.

H.C. ROBERTO ORTIZ URUEÑA: Mi intervención va dirigida a lo siguiente, es que tenemos una vía al kilómetro 18, hoy en día, terrible, quienes vimos el accidente del día de ayer donde una niña de 5 años que iba en una moto sin ningún tipo de prevención... iba con su madre, falleció porque se estrelló contra un jeep que transitaba por estos sitios.

Entonces, mi llamado va a que tengamos que tomar decisiones en esta ciudad, porque la vía al kilómetro 18 se ha convertido en una vía de vagabundería, cada fin de semana se la toman los motociclistas desordenados, transitan, hacen piruetas, no respetan las normas de tránsito, circulan carros a lado y lado de la vía sin dejar pasar a otros vehículos... el exceso de velocidad en el kilómetro 18 la ha convertido en una vía súper peligrosa.

Pedirles a las autoridades que intervengan la vía al kilómetro 18, una obra fallida del Alcalde Jorge Iván Ospina quien se comprometió con las Megaobras a hacerla y esa vía realmente ya no va.

Entonces, pedirle a la Secretaría de Movilidad más presencia de agentes de Tránsito en la vía al kilómetro 18, también cámaras de video en tiempo real, reductores de velocidad en sitios de alta accidentalidad y, sobre todo, una política pública de educación vial en las vías de la ciudad para aquellos que conducen.

EL PRESIDENTE: Concejal Terry Hurtado tiene el uso de la palabra.

H.C. TERRY HURTADO GÓMEZ: Presidente, quiero dejar una constancia en relación a la protección de los niños, niñas y adolescentes en las instituciones escolares, muy puntualmente en relación al acoso y al abuso sexual en las instituciones educativas.

El día 23 de septiembre organizaciones de mujeres interpusieron un derecho de petición ante la Secretaría de Educación pidiendo información frente a temas relacionados con el abuso sexual en instituciones educativas del distrito, sin embargo, hasta el día de hoy y ya producto de un vencimiento de términos, las organizaciones de mujeres han interpuesto una acción de tutela para poder acceder a la información que solicitaron por medio del derecho de petición.

Esta situación no la podemos dejar pasar por alto porque la Secretaría de Educación, el secretario de Educación, viene eludiendo responder a los hechos de acoso y abuso sexual en las instituciones educativas y es supremamente grave que se niegue la información que pueda dar con un mapa real de lo que esta pasando en las instituciones educativas con relación a esta vulneración a los niños, niñas y adolescentes.



CONCEJO SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 21.2.1.1- 523
MIÉRCOLES 09 DE NOVIEMBRE DE 2022
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

10/12

Hacemos un llamado vehemente a la Secretaría de Educación a que dé respuesta de fondo, clara, sin ningún tipo de elusión, a los hechos reales y a la información que se le esta solicitando... no es admisible que se siga encubriendo a presuntos violadores en las instituciones educativas y personas que están abusando de nuestros niños, niñas, en las instituciones educativas.

Entonces, requerimos, de manera inmediata, a la Secretaría de Educación que dé respuesta a este derecho de petición.

EL PRESIDENTE: Entiendo que en el uso de la palabra esta la concejala Ana Erazo, posteriormente debemos cerrar esta sesión porque tenemos una sesión de Plan y Tierras, adelante Dra. Ana Erazo para concluir.

H.C. ANA LEIDY ERAZO RUIZ: No podemos dejar de pronunciarnos desde esta curul sobre el pronunciamiento que hace la Contraloría General de la República que declara como investigación de impacto nacional todo el paquete de indagaciones de posibles irregularidades de contrataciones que hay en la Alcaldía de Santiago de Cali y, por supuesto, en EMCALI.

Ha dicho la Contraloría que va a designar un contralor de la Unidad Anticorrupción y que se van a preparar embargos en esta Alcaldía y en EMCALI.

Quiero decirle a la ciudadanía que por fin la Contraloría esta volteando la mirada frente a varias denuncias que hemos hecho sobre el tema de contrataciones irregulares en esta Alcaldía, pero debo decir también, que lamento muchísimo que hoy seamos una noticia nacional y que desde lo nacional nos estén viendo como una de las ciudades más corruptas.

En ese sentido, quiero decirles no solamente a los entes de control, sino a toda la ciudadanía, que valió la pena todo el esfuerzo que hicimos para poder denunciar esas irregularidades y que vamos a seguir haciéndolo, seguimos pidiéndole a la Mesa Directiva que ponga en el orden del día el debate de control político a la Secretaría de Deporte, seguimos insistiendo sobre ese debate, se va a acabar este período y no nos han agendado el debate de control político.

EL PRESIDENTE: El Dr. Lobatón seguramente ya tiene dentro del cronograma la citación a Carlos Diago secretario de Deportes, tal como lo esta solicitando la Dra. Ana Erazo.

Señor secretario, ¿sobre la mesa tenemos proposiciones, comunicaciones o varios?



CONCEJO SANTIAGO DE CALI

EL SECRETARIO: No hay señor Presidente, para que mañana cite a las 9:30 a.m. y levantar la sesión en el día de hoy para seguir en Comisión de Plan y Tierras y Presupuesto.

EL PRESIDENTE: Muy bien, entonces se levanta la sesión y se cita para mañana 9:30 a.m.

Nota:

Dando cumplimiento al Artículo 26 de la Ley 136 de 1994 modificado por el Artículo 16 de la Ley 1551 de 2012 "..., se levantarán actas en forma sucintas que contendrán una relación de los temas debatidos, las personas que han intervenido, los mensajes leídos, las constancias y proposiciones presentadas, las comisiones designadas y las decisiones adoptadas..."; las cuales se conservarán de forma virtual y digital de conformidad a las normas TIC vigentes.

**FABIO ALONSO ARROYAVE BOTERO
PRESIDENTE**

**HERBERT LOBATÓN CURREA
SECRETARIO GENERAL**

NOTA DE LA SECRETARÍA GENERAL:

LA PRESENTE ACTA FUE APROBADA EN LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA DEL DÍA 15 DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2023.

**HERBERT LOBATÓN CURREA
SECRETARIO GENERAL**



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 21.2.1.1- 523
MIÉRCOLES 09 DE NOVIEMBRE DE 2022
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

12/12

ANEXOS

	LLAMADO A LISTA SESIÓN PLENARIA			
	CÓDIGO: 21.2.23.1.09.008	FECHA DE APROBACIÓN: 23-02-2021	VERSIÓN: 08	

DÍA DE LA SEMANA Miércoles DÍA 9 MES Noviembre DE 2022

No.	CONCEJAL	LLAMADA A LISTA	
		P	S
1	ARIAS RUEDA CARLOS ANDRES	/	/
2	ARROYAVE BOTEHO FABIO ALONSO	/	/
3	BRAVO CASTAÑO JUAN MARTIN	/	/
4	CHICANDO CASTILLO JUAN MANUEL	/	/
5	ERAZO RUIZ ANA LEIDY	/	/
6	FERNANDEZ SANCHEZ TANIA	/	/
7	HERNANDEZ CEDEÑO ALEXANDRA	/	/
8	HURTADO GOMEZ TERRY	/	/
9	LASO OSPINA NATALIA	/	/
10	MORENO SALAZAR MARIA ISABEL	E	/
11	MOSQUERA HARVY	/	/
12	ORTIZ URUERA ROBERTO	/	/
13	PELAEZ CIFUENTES HENRY	/	/
14	PINILLA MALO CARLOS HERNANDO	/	/
15	RIVERA CAMPO RICHARD	/	/
16	RODRIGUEZ NARANJO CARLOS HERNAN	/	/
17	RODRIGUEZ ZAMUDIO ROBERTO	/	/
18	ROJAS SUAREZ JUAN PABLO	/	/
19	ROJAS TORRES FLOWER ENRIQUE	/	/
20	TAMAYO OVALLE FERNANDO ALBERTO	/	/
21	TORO ECHAVARRIA AUDRY MARIA	/	/

NÚMERO TOTAL DE ASISTENTES: _____
P= Primer llamado S= Segundo llamado

INICIA SESIÓN: 9:30 AM INICIO RECESO: _____ TERMINA RECESO: _____
PLENARIA ORDINARIA: EXTRAORDINARIA: _____ PRORROGA: _____
SESIÓN PERMANENTE: _____

OBSERVACIONES:

SECRETARIO GENERAL